



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00465149- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Directora de Área Gestión Alumnos pone en conocimiento que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2° de la OHCD-2021-1-E-UNC-DEC#FCQ, en el Anexo I de dicha ordenanza no se tuvo en cuenta lo dispuesto en la OHCD-2020-1-E-UNCDEC#FCQ (correlativas de las asignaturas Elementos de Estadística y Métodos Estadísticos); y

ATENTO:

A lo aconsejado por las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la OHCD-2021-1-E-UNC-DEC#FCQ derogando el Artículo 2°, teniendo en cuenta la contradicción existente entre las correlatividades requeridas para la asignatura Elementos de Estadística en la OHCD-2020-1-E-UNC-DEC#FCQ (RHCS-2021-195-E-UNC-REC) y en la OHCD-2021-1-E-UNCDEC#FCQ (RHCS-2021-185-E-UNC-REC).-

ARTICULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

